



# B A N D O

## CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON

### DISCAPACIDAD

Por el presente se hace público, para general conocimiento, que el Ayuntamiento de Sabero ha procedido a la contratación de una persona con discapacidad con las siguientes condiciones:

N.º	CATEGORIA	CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN	FECHA INICIO CONTRATO
1	PEÓN	JORNADA COMPLETA 90 DÍAS	01/07/2021

Dicha contratación ha tenido lugar previa selección y presentación de oferta de empleo en la Oficina de Empleo de Cistierna, siendo los requisitos establecidos tener reconocida una discapacidad en grado igual o superior al 33 por ciento y estar inscrito como demandante de empleo no ocupado en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León.

El personal con discapacidad llevará a cabo tareas de apoyo en el mantenimiento de la estación depuradora de aguas residuales municipal y de las infraestructuras de agua, siendo las condiciones de contratación las señaladas en la tabla superior. Todo ello con la finalidad de facilitar la adquisición de experiencia profesional, la permanencia en el municipio y la mejora de la empleabilidad de este colectivo.

Las CONTRATACIONES efectuadas serán financiadas con cargo a la subvención que, en su caso, se conceda a este Ayuntamiento al amparo de la ORDEN EMP/475/2017, DE 13 DE JUNIO, MODIFICADA POR LA ORDEN EEI/398/2020 DE 12 DE MAYO, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LAS SUBVENCIONES, COFINANCIADAS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO, DIRIGIDAS A ENTIDADES LOCALES, DENTRO DEL ÁMBITO TERRITORIAL DE CASTILLA Y LEÓN, PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS PÚBLICO Y UTILIDAD SOCIAL Y LA RESOLUCIÓN DE 21 DE MAYO DE 2021, DE LA PRESIDENTA DEL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA Y LEÓN, POR LA QUE SE CONVOCAN LAS SUBVENCIONES PARA 2021, BDNS (identif.): 566328, **SIENDO POR TANTO COFINANCIADAS POR LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN -SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA Y LEÓN- Y POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO EN UN 50% EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO DE CASTILLA Y LEÓN 2014-2020.**

Sabero, fecha al margen.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

